RF-73

P.C.E. (M-L) PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA MARXISTA-LENINISTA

# Vanguardia Obrera

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA)

Año XXVII / Número 763 — Del 12 al 18 de junio de 1991 — Precio: 100 ptas.

## Editorial

### Madrid: la voz del partido

*"El método de la permanente de Madrid era: bronca y tarea". La frase, textual, está entresacada de la intervención de una camarada durante la reciente asamblea del Partido en la capital. Pues bien, esa dinámica que, como también se dijo, "exigía una organización de seguidistas", ha terminado. Llega la hora de la responsabilidad, de la discusión y de la participación consciente de todos, no sólo en el hacer, sino también en el pensar y en el decidir. El pasado día 8 se rompió el miedo en Madrid, se rompió el silencio y se exigieron cuentas y responsabilidades a quienes en primerísimo lugar debía hacerse, a los dos responsables máximos del Partido en dicha organización que son, además, miembros del Comité Central. La asamblea de militantes hizo oír su voz, sus opiniones, sus valoraciones. Hubo críticas y posiciones encontradas y nadie se vio coartado. Eso sí, el balance, tras la discusión ha sido claro y contundente: el 66% de la organización desaprobó la dirección de los citados miembros del C.C. hasta ahora al frente de Madrid y votó por su destitución.*

*Para nuestra organización en Madrid se trata ahora de restablecer las bases de un funcionamiento de partido, estatutario, de centralismo democrático, en el que la dirección se haga responsable de sus actos y rinda cuentas de los*

(SIGUE EN PAG. 2)




# GAL: PSOE y terrorismo de Estado

En el juicio contra los policías Amedo y Domínguez, acusados de organizar los GAL, ni se van a juzgar la mayoría de los crímenes cometidos por esta banda, ni se sentarán en el banquillo sus máximos responsables. Sin embargo, es un éxito de la acusación popular juzgar a estos dos siniestros personajes, tras superar innumerables obstáculos provenientes de altas instancias gubernamentales, policiales, judiciales y del aparato del Estado que controla el PSOE.

Prácticas criminales, que parecían reservadas a regímenes dictatoriales, afloran con toda su suciedad en un Estado supuestamente democrático y gobernado por la socialdemocracia. Las bandas parapoliciales, los mercenarios de la policía, las liquidaciones sin juicio previo, la utilización ilegal y "descontrolada" del dinero del Estado para la llamada guerra sucia y, en definitiva, el terrorismo de Estado en su más brutal expresión.

(SIGUE EN PAG. 4)

EN ESTE NUMERO



**Presentado el Pacto de Competitividad**

## Por el rechazo político y sindical del nuevo Pacto Social

El pasado 7 de junio, tras su aprobación en el Consejo de Ministros, fue presentado el Pacto de Competitividad que desde meses atrás ha venido propugnando el ministro de Economía, Carlos Solchaga, y en el que se espera descanse, en gran medida, la política económica del Gobierno hasta 1994, bajo el respaldo de un pacto social. Tal como se había anunciado, el documento será enviado esta misma semana al Parlamento e inmediatamente se iniciarán las discusiones con los sindicatos y patronal, con el fin, hipotético, de dejarlo cerrado en septiembre; caso contrario, el Gobierno, según Solchaga, "hará lo que tiene que hacer" para reconducir la economía, basándose en unos presupuestos más restrictivos.

■ LAS PROPUESTAS DEL PACTO. El documento presentado persigue, según el Gobierno, incrementar la competitividad de la economía española consiguiendo frenar la inflación **con el control de precios, salarios y beneficios**.

Los objetivos, tal como están planteados, consisten en:

(SIGUE EN PAG. 5)

## *La subida del I.V.A.*

La Comunidad Europea (C.E.) ha decidido aplicar un tipo medio del Impuesto de Valor Añadido del 15 %, que entrará en vigor en 1993. El Ecofin (Consejo de Ministros de Economía) con la participación de Solchaga, ha llegado a un consenso que ratificarán próximamente, para que en ningún país se fije un tipo de IVA inferior salvo los autorizados expresamente.

(SIGUE EN PAG. 2)

# Sedes PCE(m-l)

SEDE CENTRAL
C/Libertad, 7,3º dcha.
**28004 MADRID**
Tfno. (91) 532 76 66
FAX. (91) 531 83 58

ANDALUCIA
Apartado de Correos 7175
**41080 SEVILLA**
Apartado de Correos 26
**41400 ECIJA (Sevilla)**
Urbanización Barceló,
local 10 Avda. Europa
**29003 MALAGA**
Apartado de Correos 551
**ALGECIRAS (Cádiz)**

ARAGON
C/ Méndez Núñez, 10, 1º D
**50003 ZARAGOZA**

ASTURIAS
Apartado de Correos 1315
**33080 OVIEDO**

CANARIAS
C/ Venegas, 32, 1º
**35003 LAS PALMAS**
(Gran Canaria)

CASTILLA-LA MANCHA
Apartado de Correos 77
**02002 ALBACETE**
Apartado de Correos 108
**13200 MANZANARES**
**(Ciudad Real)**

CASTILLA-LEON
Apartado de Correos 3214
**47080 VALLADOLID**

CATALUÑA
Librería Internacional
C/ Ausias March, 141, 4º, 3ª
**08013 BARCELONA**
Tfno. (93) 232 57 32

Apartado de Correos 7
08210 **BARBERÁ DEL VALLÉS (Barcelona)**
Apartado de Correos 3118
**08905 HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)**
Apartado de Correos 532
**17080 GIRONA**
Apartado de Correos 613
**25080 LLEIDA**
Apartado de Correos 984
**43080 TARRAGONA**

EUSKADI
Asociación Cultural
"Herriko Haizea"
C/ Iparraguirre, 64
**48012 BILBAO (Vizcaya)**

Apartado de Correos 967
**20080 SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)**
Apartado de Correos 1355
**PAMPLONA**

GALICIA
Apartado de Correos 413
**15480 FERROL (A Coruña)**

MURCIA
Apartado de Correos 20
**30550 ABARAN (Murcia)**

PAIS VALENCIANO
Plaza Manises 2, pta. 15
**46003 VALENCIA**
Tfno. (96) 392 30 95

Apartado de Correos 4099
**03080 ALICANTE**
Avda. País Valencià, 36 bajo
**46400 CULLERA**
**(Valencia)**

# Editorial...

(VIENE DE PAG. 1)

*mismos ante los militantes y en el que éstos se expresen libremente con su voz, sus actos y sus votos. A veces, el militante no encuentra el ambiente o el talante propicio para expresarse y tal es lo que ha venido ocurriendo en graves proporciones en Madrid; a veces, la voz y las críticas del militante son ahogadas y secuestradas por sus dirigentes y tal ha ocurrido también en Madrid. Y con todo ello los militantes mismos han roto. También existían inercias, rutinas y nostalgias de una militancia muda, acrítica, metida en el agujero de donde sólo se salía para aplaudir y para unánimes aclamaciones. Tal militancia ha de abandonar su cómodo limbo y enfrentarse a la realidad. En el Partido se ha de estar activamente, no a verlas venir, inmersos en la sociedad y en el seno de nuestra clase y de nuestro pueblo. Por ahí queremos ir.*

*Lástima que algunos, pocos, muy pocos (¿dos, tres, cuatro?) piensen todavía en términos autoritarios y señoritiles o en términos de secta fundamentalista, en términos de personas y no de partido, con miedo a dar la cara frente a los militantes, a dar su propio balance ante ellos, con miedo al número, al dato concreto y a los votos.*

*No queremos que nadie se pierda en el camino. Puede haber desacuerdos a los que no debemos temer, pero en este partido cabemos todos los que estamos y han de caber muchos más. Sin hacer abstracción de las diferencias, desde luego, sin ocultarlas, expresándolas, debatiéndolas y llegando a los acuerdos de acción comunes que sean necesarios en base a mayorías y minorías, no en base a despotismos y favoritismos.*

*La asamblea de Madrid se enfrentó con esta problemática y es un buen síntoma, síntoma de que la situación puede mejorar de inmediato, síntoma de que la capacidad del partido para reaccionar y quitarse losas de encima está viva y en marcha.*

*Nadie tiene por qué quedarse atrás lamentándose, nadie tiene que retirarse si no quiere, a no ser que le muevan más los cargos que el partido.* ■

## Feria del libro de Madrid

Caseta número 248, Ediciones V.O.S.A.
Novedad : *El Gran Invierno*, de Ismail Kadare, 3.000 pesetas.
*El Gran Invierno*, narra el período de la ruptura albano–soviética. "Mi novela más compleja, con la que he pretendido proporcionar un fresco de ese tiempo...". ISMAIL KADARE




## Efemérides

**18 de junio de 1936**. Muere en Moscú Maximo Gorki, escritor ruso, autor de "La Madre".
**16 de junio de 1944**. El historiador Marc Bloch es fusilado por los nazis.
**15 de junio de 1977**. Primeras elecciones de la transición. El PCE (m–l) llamó al boicot.
**15 de junio de 1985**. El gobierno del PSOE firma el pacto de adhesión de España al Mercado Común.
**15 de junio de 1989**. Elecciones al Parlamento Europeo. El 46 por 100 de los electores se abstiene.



# La subida del I.V.A...

(VIENE DE PAG. 1)

Esto significa que en España el IVA va a subir del 12% actual al 15 % antes citado, incluso Solchaga ha anunciado que esta subida podría hacerse antes de 1993. Algunas medidas complementarias acompañan esta decisión como la de aplicar tipos de IVA superreducidos (por debajo del 5%) a productos alimenticios, culturales y la venta de viviendas. Así mismo se está estudiando la subida de los impuestos en el tabaco y en las bebidas alcohólicas. También se va a reducir el IVA de tipo elevado o de lujo, del 33% al 15%, esto supondrá que el IVA que se aplica a la venta de automoviles bajará al 33%.

Todas estas medidas supondrán una mayor carestía de vida justo en los momentos en que el Gobierno trata de imponer menores subidas salariales, lo que ya de por sí es una nueva afrenta a la clase obrera por parte de la C.E. y del Gobierno del PSOE. Pero es que además el mecanismo del IVA es ya en sí mismo un impuesto con ciertas particularidades especificas que perjudican notablemente a la clase obrera y benefician a la patronal como lo ha demostrado, la protesta inicial de los fabricantes de automóviles que han protestado por el anuncio de la reducción de su IVA . Porque los fabricantes y vendedores de coches protestan por que se les rebaje el IVA del 33% al 15%, muy sencillo porque la patronal no paga IVA, sino que simplemente se limita a cobrar el IVA al consumidor y después la parte que no "logra" demostrar a Hacienda que ha empleado en pagar otros IVA es la que ingresa en las arcas de Hacienda.

El IVA es pues un impuesto que grava al que más consume,y puesto que solo se paga al comprar cualquier producto en ese sentido se podría decir que es un impuesto "democrático" ya que afecta a todos por igual, como consumidores que somos. Pero sin embargo con un analisis más pormenorizado vemos en primer lugar que cualquier subida por pequeña que sea de los precios a quien de verdad perjudica notablemente es a los trabajadores que ya de por si vamos en desventaja con nuestros salarios, frente al coste de vida. Y lo que es más importante solo la patronal, esto es quien posee una empresa, tiene la oportunidad de hacer la declaración del IVA mediante la cual ajusta el IVA pagado cuando compra, con el IVA cobrado cuando vende. Con lo que muchos gastos personales pueden camuflarse, como actividad personal. Y lo que es mas importante las relaciones comerciales entre las distintas empresas, máxime cuando muchas forman parte de un mismo Holding pueden hacer todo tipo de transacciones económicas para quedarse con parte del IVA pagado por los consumidores. Baste recordar los escándalos de hace unos meses, en los que estaban implicados un buen número de grandes empresas, que utilizaban facturas falsas de empresas fantasmas.

Por todo ello se puede afirmar que esos casi **3 BILLONES de pesetas** que el Estado recauda por el IVA provienen casi exclusivamente de la clase obrera, y que una vez más es la patronal la primera depositaria de este dinero, que con posterioridad ingresa en las arcas del Estado, si antes no ha encontrado los medios legales y menos legales de apropiarse de un buen pellizco. Pues bien este es el impuesto que el Gobierno va a subir próximamente, si antes no lo remediamos.

Una polémica histórica no siempre bien resuelta:

# Los fundamentos de organización del Partido de los comunistas (II)

J. Lanuza

Con la muerte de Stalin, y tras un breve período de apenas tres años, Jrouschov accedía a la Secretaría General del PCUS. Por aquel entonces el Movimiento Comunista Internacional estaba ya teledirigido desde la URSS y el centralismo democrático se había sustituido a escala mundial por el centralismo burocrático. El mismo Jrouschov se apoyaría en la estructura centralista burocrática para imponer sus dictados sin la menor resistencia, basándose en algunas verdades de orden organizativo, que él también había fomentado, para atacar las bases del sistema político y económico anterior en la URSS e iniciar la cuenta atrás para volver al capitalismo liberal que ahora se evidencia.

La historia pasaba factura ante tantos años de falta de discusión viva y colectiva en el seno de los partidos comunistas que se limitaron mayoritariamente a cumplir los dictados de las burocracias moscovitas, El mismo Partido Comunista de España, en cuya dirección hasta la fecha participaban, entre otros, Vicente Uribe (comunista poco estudiado), no tardó mucho tiempo en recomponer su dirección al gusto de la soviética, poniéndose al frente del mismo el nunca bien ponderado anticomunista Sr. Carrillo, que de la mano de Lister, Ibarruri y otros que vivían en la URSS, terminaron de recomponer la política del PCE hacia una alianza abierta con la burguesía española, en la línea ya iniciada anteriormente por el PC francés e italiano de nuestro entorno.

Los partidos marxista–leninistas que nacieron o sobrevivieron en los año 60 al 64, fueron producto de escisiones complejas y minoritarias en el conjunto del movimiento comunista internacional y trataron de establecer sus bases en la lucha contra el revisionismo contemporáneo del marxismo. Mas la práctica ha demostrado que las posiciones antirevisionistas de los partidos marxista–leninistas no escondían a veces más que posiciones nacionalistas estrechas u otros intereses y fuimos incapaces de abordar nuevos análisis de los fenómenos cambiantes que se iban generando en el desarrollo de la sociedad capitalista y hacer un balance de la bancarrota en la construcción del socialismo. El esquema organizativo de los partidos marxista–leninistas seguían sin cambiar y posibilitar la profundización de los análisis. El voluntarismo y misticismo, el activismo y la concentración de las decisiones, la estructura piramidal, la falta de un debate amplio y la permanencia de métodos del pasado, hicieron estériles cualquier esfuerzo individual, por muy honesto que fuera. Se seguían análisis moralistas y anticientíficos para abordar la complejidad del mundo cambiante que se iba generando y del pasado anterior que nos precedía.

La bancarrota de las posiciones maoistas (visión confuciana made in China del burocratismo marxiano), la bancarrota de los países del Este y de la propia Albania, junto a la raquitización y aislamiento cuando no desaparición de buena parte de los partidos llamados marxista–leninistas, pone en tela de juicio los hechos y verdades absolutas, incluso en materia de organización que ahora nos corresponde analizar en profundidad.



Se argumenta que el partido comunista es el partido de la clase obrera, su vanguardia regida por las normas leninistas del centralismo democrático. ¿Pero qué es la clase obrera en la actualidad, sino un conglomerado de situaciones dispares escasamente analizada? Se argumenta que el partido obra en bien de la clase, mas ¿por qué muchos de los elementos avanzados de la clase obrera están fuera de esas vanguardias?

El fenómeno del centralismo burocrático es la traslación universal de los fenómenos organizativos del Partido Comunista de la Unión Soviética en la fase de la centralización de la economía y el despegue de la primera fase industrial de un país subdesarrollado, con un alto índice de población campesina. Es la expresión organizativa de un grupo con una fuerte dosis de espíritu jacobino conspirador, que posiblemente no pudo hacer otra cosa en la historia, en las condiciones históricas en las que se desenvolvió su existencia material.

Mas hoy la clase obrera, su composición, su nivel de amplitud, su nivel cultural y profesional ha cambiado en profundidad. Por otro lado el sistema capitalista ha perfeccionado sus mecanismos monetaristas, financieros e industriales para evitar su definitiva bancarrota, preparándose para un nuevo reparto imperialista del mundo. Los mecanismos sociales e informativos del poder también han cambiado y es necesario elaborar nuevas orientaciones que nos permitan afrontar la situación desde un punto de vista revolucionario.

Hay que abrir nuevos interrogantes y comenzar a aventurar respuestas y contrapropuestas que nos permitan sintetizar nuevos proyectos organizativos.

¿Se pueden mantener esquemas autoritarios en los partidos comunistas en una sociedad desarrollada, en la que evidentemente deben prevalecer los criterios de convicción sobre el de imposición? ¿Cómo se conforman los derechos de las minorías y la relación entre clase y partido en la fase actual del desarrollo social? ¿Se puede mantener el mismo espíritu de activismo militante y de disciplina férrea rayana en lo militar en la que el militante se debe limitar a cumplir las directrices de los órganos superiores?

¿Qué papel ocupan los nuevos movimientos sociales en relación con los partidos? ¿Son correas de transmisión o el nacimiento de unos verdaderos órganos de control de los partidos y del poder institucional?

¿Qué papel ocupan hoy los medios audiovisuales en el desarrollo de los mecanismos de control de la burguesía y su influencia en los trabajadores? ¿Cuál es el aspecto positivo de dichos medios y su utilización como palanca participativa en una nueva sociedad?

¿Por qué los mecanismos de poder y decisión se centralizan hoy en manos de pocas personas y ahora más que nunca surge la impotencia del individuo para influir en las decisiones? ¿Tienen algo que ver los fenómenos de fusión y concentración capitalista, con estos procesos? ¿Cómo combinar principios de descentralización y participación con los de eficacia y operatividad?

¿Cuál es el papel de los órganos de dirección y su funcionamiento? ¿El liderazgo comunista debe conducir a la gerontocracia y a la imprescindibilidad de los líderes? ¿Cuáles son las nuevas relaciones entre líderes y la clase obrera?

# Es necesario perder el miedo a los análisis económicos

P. Mayoral

Una de nuestras lagunas más significativas es la falta de rigor en el análisis marxista de la realidad económica en que vivimos, carencia que entre otras cosas viene motivada por el insuficiente conocimiento del marxismo de muchos de nosotros.

Hoy menos que nunca es posible desarrollar una política revolucionaria sin tener en cuenta realidades materiales, y dentro de ellas una parte fundamental como es la realidad económica en que nos movemos, tanto a nivel nacional como internacional.

Un texto que considero básico para profundizar en el estudio de las Leyes Económicas que actúan bajo el capitalismo y el imperialismo, es "Problemas económicos del socialismo en la URSS" escrito por J.V. Stalin (*). En primer lugar porque está escrito en noviembre de 1951, osea después de la segunda guerra mundial, y en segundo lugar porque está escrito en medio de un debate amplio en el PCUS para establecer un manual de Economía Política.

En estos escritos hay elementos de estudio y debate que creo son de plena actualidad sobre todo tras el hundimiento de los regímenes de los llamados países del Este. No pretendo con estas líneas abarcar todos los temas que se plantean en el citado libro, mas sí reclamar la atención sobre algunos de ellos.

Así por ejemplo Stalin polemiza con algunos camaradas que pretenden confundir las leyes del desarrollo económico, tanto si se trata del capitalismo como del socialismo, con simples decretos coyunturales de determinados gobiernos. También aboga por la producción mercantil dentro de ciertos limites y en determinadas condiciones, en la URSS de aquella época. Y afirma que la ley del valor actúa sobre la producción también en la URSS, y que el no tenerlo en cuenta lleva a una lamentable confusión en la política de precios. Creo que estas tres cuestiones no han sido suficientemente aclaradas por nosotros, es más, muchas veces ni han sido tenidas en cuenta a la hora de emitir juicios de valor sobre la construcción del socialismo.

Mas sobre todo hay una tesis en este libro que a mi modo de ver nos ha causado no pocos desenfoques, y es cuando Stalin afirma rotundamente que existe una ley económica fundamental del socialismo(**) y pasa a definirla de la siguiente manera:

"asegurar la máxima satisfacción de las necesidades materiales y culturales, en constante ascenso, de toda la sociedad, mediante el desarrollo y el perfeccionamiento ininterrumpido de la producción socialista sobre la base de la técnica más elevada."



Pues bien, creo que no se puede confundir buenos deseos, con realidades, pues es evidente que en muchos países que se han autoproclamado socialistas, no solo no ha ocurrido esto sino más bien todo lo contrario. Incluso en el mismo texto se habla de "los rasgos esenciales y las exigencias de esta ley", cuando una cosa son definir los rasgos de una Ley económica del socialismo y otra muy distinta son las exigencias de los comunistas para con una sociedad que construye el socialismo. Sinceramente pienso que en demasiadas ocasiones hemos confundido analisis de intenciones, con verdaderos analisis marxistas de la realidad económica de ciertos procesos históricos.

Por último y al hilo de todo lo expuesto considero imprescindible que a todos los niveles, empezando por los comites de dirección, se actualicen nuestros analisis económicos de la realidad de la España actual, pues sin duda es muy difícil determinar una táctica política adecuada sobre la base del desconocimiento de la realidad económica, de una sociedad como la nuestra en constante evolución y desarrollo.

(*) Páginas 233 a 334 del Tomo XV de las Obras de J.Stalin, publicado por Ediciones V.O.S.A..
(**) Página 275 de la citada obra.

# GAL: Trabas oficiales

**Fernando Salas /José L. Galán***. Abogados de la acusación

**Publicado en *El Mundo*, con fecha 9 de junio de 1991. [Extractos]**

Hace más de tres años que un grupo de 104 ciudadanos, integrado por profesionales, intelectuales, catedráticos, profesores, estudiantes, obreros y amas de casa, decidimos personarnos en el sumario 1/88, del juzgado central de instrucción número 5, conocido como «Caso Amedo», utilizando una figura jurídica del ordenamiento jurídico penal español y contemplada en el artículo 125 de la Constitución: «acción popular», figura que permite a los ciudadanos participar en el proceso penal, de forma individual o colectiva, aunque no hayan sido ofendidos por el delito, ni sean víctimas o perjudicados. (...)

Esta importante decisión la adoptamos ante el temor de que se echase tierra sobre el asunto de la trama de los GAL, y que las diligencias judiciales, iniciadas tímidamente en base a las investigaciones realizadas en Francia y Portugal, quedasen paralizadas y archivadas. Además, hay que recordar que la Policía española jamás tuvo interés en investigar a los GAL, y que este proceso contó, desde el principio, con la indiferencia del ministerio fiscal y con la actitud del Gobierno, que ha obstruido sistemáticamente la investigación judicial, negando datos fundamentales al juez y dificultando el proceso. (...)

La instrucción sumarial ha estado salpicada de innumerables escándalos, entre los que destaca la negativa del Gobierno a permitir la investigación de los «fondos reservados» del Ministerio del Interior, presuntamente utilizados para financiar las actividades terroristas de los GAL; las órdenes impartidas por ese Ministerio, con el apoyo y respaldo total del Gobierno, a todos sus funcionarios, y en especial a los superiores jerárquicos de Amedo y Domínguez, para que guardaran silencio sobre este asunto; la negativa de los procesados a ser fotografiados y a estampar sus huellas dactilares, siendo posiblemente los únicos presos españoles que están en la cárcel sin ser fichados; la no cumplimentación de la orden de busca y captura internacional, procedente de las autoridades judiciales francesas, contra el importante miembro de los GAL George Alphonse Mendaille, y la negativa del Gobierno a conceder su extradición a Francia, acordada por la Audiencia Nacional; el escandaloso y vergonzante caso del agente Francisco Paesa, quien coaccionó a una testigo del proceso por mandato del Ministerio del Interior, y que en la actualidad se encuentra huido de la Justicia gracias a la complicidad y apoyo que le viene prestando el Gobierno, etc., etc., etc. (...)



Arriba: F. Salas. Abajo: J.L. Galán.

Por otra parte, la incapacidad de la Audiencia Nacional para exigir del Gobierno la investigación de los «fondos reservados», y la negativa de la sala a procesar a los superiores jerárquicos de Amedo y Domínguez, al ministro del Interior y al director general de la Policía, por su actitud de denegación de auxilio a la Justicia, ha provocado que el sumario quede limitado a las responsabilidades de Amedo y Domínguez, impidiendo que se pueda conocer la génesis y desarrollo de los GAL, y despojándolo de su auténtica dimensión política.

Ante la proximidad del juicio oral, la acción popular alberga muchos temores en relación con su celebración y normal desarrollo, pero esperamos que la sala que juzgará estos delicados hechos mantenga su independencia por encima de cualquier turbia maniobra o presión del Ejecutivo, y asegure la celebración de un proceso con las garantías que prevé el ordenamiento penal y constitucional.

La acción popular, en función de esa representación ciudadana que ostenta, solicita a los partidos políticos, sindicatos, entidades ciudadanas y a toda la opinión pública nacional e internacional que vigilen y exijan la celebración de un proceso con todas las garantías.

* **Fernando Salas** preside la Asociación contra la Tortura, fue presidente del Grupo de Abogados Jóvenes de Madrid, pertenece a la directiva de la Asociación Libre de Abogados y ha defendido a numerosos presos políticos ante el antiguo Tribunal de Orden Público.
**José Luis Galán**, abogado progresista perteneciente a la Asociación Libre de Abogados y principal impulsor, junto a Salas de la acusación contra Amedo y Domínguez.




Viñeta de Ricardo y Nacho, publicada en *El Mundo* del 11-6-91.



El ministro del Interior, J.L. Corcuera, con R. Colorado.

## GAL: PSOE y terrorismo de Estado...

(VIENE DE PAG. 1)

Eso es lo que asoma a la superficie con los GAL; eso es lo que Felipe González, José Barrionuevo, Carlos San Juan, Julián San Cristóbal, Jesús Martínez Torres, José María Rodríguez Colorado, Rafael del Río, Francisco Alvarez, Miguel Planchuelo, Antonio Rosino y Julio Hierro entre otros, pretenden ocultar, pese a las múltiples pruebas y evidencias en contra.

Recordemos que el Presidente del Gobierno, Felipe González, ha asegurado públicamente que "no considera a los GAL parte del fenómeno terrorista" y que ha amparado al Ministerio del Interior en su negativa a informar a los jueces sobre los Fondos Reservados. Es más, Felipe González ha defendido públicamente a José Amedo y Michel Domínguez.

En poco menos de 4 años los GAL han perpetrado 28 asesinatos, en un total de 33 atentados terroristas. Al menos 10 de estos ciudadanos asesinados eran totalmente ajenos al nacionalismo vasco. Varios niños resultaron heridos en sus atentados.

Las pruebas, los testimonios, las declaraciones de cientos de testigos, profesionales de la información y demócratas interesados en llevar hasta el final esta investigación, se agolpan en la Audiencia Nacional. La valoración que los tres magistrados hagan de ellas servirán para inclinar la balanza a favor o en contra de los procesados. Muchos de los testigos no comparecerán. Paulo Fontes, jefe de la trama de mercenarios portugueses reclutados directamente por Amedo, será juzgado en estas mismas fechas en Francia. Los demás miembros de la "trama portuguesa" están en libertad y casi seguro no comparecerán. El resto de mercenarios reclutados en Francia se encuentran en prisiones de este país y tampoco comparecerán.

Felipe González declarará por escrito (una declaración de nula utilidad y que elude, además, la posibilidad de repreguntar) y de las 25 preguntas que le formuló la acusación, los magistrados han aceptado que no responda a 21... Otro procesado importante, Francisco Paesa, que coaccionó a una testigo "por hacer un favor a un amigo del Ministerio del Interior" tampoco se sentará en el banquillo, por encontrarse en "paradero desconocido".

Importantes cifras de dinero comienzan a barajarse tras el silencio–colchón de Amedo y Domínguez, junto a un exquisito trato en la prisión. La representación persigue un único objetivo: impedir que Gobierno y altos mandos policiales puedan ser procesados y condenados por su participación en los GAL. La acusación popular, abogados de conocido talante progresista y democrático, y las fuerzas sociales, sindicales y políticas del Estado tenemos, desde el otro lado, la responsabilidad en hacer avanzar hasta el final este juicio al terrorismo de Estado y sus responsables.

# Adaptación de la OTAN al nuevo orden mundial

El proceso iniciado con las transformaciones en los países del Este, y la desaparición del Pacto de Varsovia, han colocado el tema de la defensa europea en un terreno diferente.

A su vez el nuevo orden mundial impuesto por Bush tras la guerra del Golfo está resituando el papel de las alianzas militares, de sus objetivos, e incluso variando el despliegue y las estructuras de sus aparatos de guerra.

Estos reajustes han puesto sobre el tapete la necesidad para los EE.UU. de una rápida adaptación de la OTAN, y cómo hacer compatible este reajuste con los intereses europeos.

En los últimos días se ha producido una desenfrenada actividad diplomática, especialmente de los representantes norteamericanos por diversas capitales europeas, y de declaraciones en las que se manifestaban las diferentes concepciones, intereses y contradicciones existentes.

Especial significación ha tenido la reunión bilateral desarrollada en Lisboa entre James Baker y el ministro soviético Alexander Besmértnij, en la que han dado vía libre tanto a una próxima cumbre entre Bush y Gorbachov, con el implícito apoyo total de los EE.UU. a Gorbachov ante sus constantes dificultades internas y conflictos nacionalistas. La reunión también dio un nuevo empujón para la ratificación del tratado de desarme convencional en Europa, que fue firmado en noviembre último en París por los jefes de Estado y de Gobierno de 22 países, pero que todavía no ha entrado en vigor debido a continuas disputas sobre su interpretación entre Washington y Moscú.



«...el nuevo orden mundial impuesto por Bush tras la guerra del Golfo está resituando el papel de las alianzas militares, de sus objetivos, e incluso variando el despliegue y las estructuras de sus aparatos de guerra.»

El marco de la Alianza Atlántica está siendo sometido a un proceso rápido de adaptación, plasmado recientemente en Bruselas por los ministros de Defensa de los países de la OTAN, adoptando el acuerdo para la creación de unas fuerzas de intervención rápida de carácter multinacional, integradas por cien mil hombres, bajo el mando británico. La OTAN creada bajo la «amenaza» de la agresión de la URSS, al desaparecer esta «amenaza» ha tenido que revisar su razón de ser y su funcionamiento. Este proceso se ha visto acelerado tras la inmensa concentración de efectivos militares en el Oriente Próximo en la guerra del Golfo. Es preciso recordar que aún quedan 65.000 soldados yanquis en esa zona del mundo.

En este orden de cosas los EE.UU. pretenden que la OTAN siga siendo el eje fundamental de la defensa européa, con la intención de ampliar su campo de acción «fuera de la zona», modificando así de forma radical el propio texto y razón de constitución de la Alianza. Para conseguir este objetivo los EE.UU. exigen el respaldo y el compromiso de colaboración de sus aliados en sus futuras aventuras militares, en su constante labor de gran gendarme mundial.

Estos planes han encontrado alguna resistencia, principalmente por parte de Francia, abanderada de que la unidad europea tenga su propia política exterior común y un proyecto de defensa también común, en el marco de la CE y de la UEO respectivamente.

**«En este orden de cosas los EE.UU. pretenden que la OTAN siga siendo el eje fundamental de la defensa europea, con la intención de ampliar su campo de acción «fuera de la zona», modificando así de forma radical el propio texto y razón de constitución de la Alianza.**

De momento se han soslayado estos criterios contradictorios con la tesis de la «complementariedad» de las diferentes estructuras, pivotando la defensa europea sobre la OTAN como eje fundamental y teniendo esta sus otros pilares en la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación Europea (CSCE) y en la UEO.

La condición impuesta por los EE.UU. y sus mejores aliados europeos, Gran Bretaña y Holanda, para aceptar un acuerdo de complementariedad de las diversas estructuras de defensa, es que «mientras se respete el principio de la indivisibilidad de la defensa, del vínculo trasatlántico y de la estructura militar integrada, Europa podrá actuar con autonomía».

Es decir que cualquier proyecto europeo propio, seguirá en el terreno de la defensa bajo el paraguas de la OTAN, y por tanto de los EE.UU., que van a seguir tutelando y controlando todo lo que a seguridad se refiere en el Viejo Continente.

# PSOE = La corrupción interminable

Nuevamente, se ha puesto al descubierto otro escándalo de corrupción que señala directamente al PSOE, y que viene a engrosar la ya larga lista de los Juan Guerra, Rafael Blasco, etc.

Esta vez, a través de dos empresas (FILESA y TIME-EXPORT) filiales a su vez de la empresa matriz MALESA. Los dos únicos accionistas son Alberto Flores, hermano de Elena Flores, responsable de relaciones internacionales del PSOE y Luis Oliveró, tío de Carlos Navarro, responsable de finanzas del grupo parlamentario socialista. Además, Luis Oliveró pasa por ser el hombre de confianza en Cataluña de Guillermo Galeote, responsable de Finanzas del PSOE.

El método empleado ha sido el de cobrar facturas millonarias a grandes empresas y bancos, por trabajos de consultorías o estudios que nunca llegaban a realizarse. Entre los "clientes" de MALESA figuran el Banco Central, el BBV, CEPSA, FOCSA, y ENASA, por aquel entonces todavía empresa pública.

Las cantidades recaudadas, más de 750 millones que se sepa, sirvieron para pagar parte de los gastos electorales del PSOE en las campañas de 1989 y 1990. A la vez, MALESA se ha dedicado a toda serie de prácticas fraudulentas, llevando una doble contabilidad, con evasión de capitales y fraudes a Hacienda.

MALESA durante 1989 declaró unos beneficios de 91,33 millones, cantidad que según la contabilidad real se eleva a 258 millones, con el consiguiente fraude de 167 millones.

También según denunció el contable de FILESA, tanto Carlos Navarro como Luis Oliveró poseen cuentas numeradas en bancos suizos por valor de varios millones de pesetas.

El PSOE, a través del Ministerio de Hacienda, que en sus campañas sobre la declaración de la renta, con slogans amenazantes y demagógicos, declara que "Hacienda es de todos", parece olvidar sus prédicas cuando se trata de su propia financiación, demostrando que es un verdadero genio a la hora de defraudar al fisco.

La verdad es que tiene buenos maestros; la patronal, a la que tan bien representa y defiende, lleva haciendo todo lo arriba denunciado desde siempre.

Puede ser que le hayan enseñado al PSOE todos estos trucos en pago a los servicios prestados, aunque lo más verosímil y que mejor explica los hechos es que los dirigentes del PSOE han pasado a formar parte de esa patronal.

**«Puede ser que le hayan enseñado al PSOE todos estos trucos en pago a los servicios prestados, aunque lo más verosímil y que mejor explica los hechos es que los dirigentes del PSOE han pasado a formar parte de esa patronal.»**







Algunos de los protagonistas del último caso de corrupción del PSOE. De arriba a abajo: Carlos Navarro, Guillermo Galeote y Felipe González.

# Por el rechazo político y sindical del nuevo Pacto Social...

(VIENE DE PAG. 1)

–La moderación de salarios y beneficios (el crecimiento de los salarios deberá acercarse, en 1994, a la media de los países del SME); los beneficios distribuidos se ajustarían igualmente a la media del SME [se debe tener en cuenta que la tasa de beneficios es siempre mayor a la subida salarial]; los excedentes se ajustarían igualmente a reservas y reinversión; se adoptaría una cláusula de revisión universal para todos los trabajadores.

–Los precios del sector servicios (altamente inflacionistas) deberán crecer al mismo ritmo que los del industrial).

–Se llevarían a cabo reformas estructurales, como la del INEM, la modificación de las modalidades de contratación, la derogación de las ordenanzas laborales, etc.

El Pacto de Competitividad, necesario para el Gobierno, demuestra, sin embargo, que no se consiguen corregir algunos de los más importantes desequilibrios de la economía española (inflación, por ejemplo), que se muestra una enorme vulnerabilidad frente al capital europeo, que la modernización va a ritmo lento y que, a la postre, "hay que tirar aún más de los salarios".

Mariano Rubio, que no suele andarse con ambajes, lo dijo claramente el pasado día 8 en el Congreso de la Asociación de Cambistas Internacionales: "Lo que pretende el Pacto de Competitividad es que se consiga ese objetivo de reducción de inflación –en 2 ó 3 puntos– sin que por ello tengamos que renunciar a la expansión de la economía española", añadiendo que es inevitable que sigamos controlando los costes en la producción, **y dentro de ellos los de mano de obra**.

Según Solchaga, se busca "eliminar la brecha de bienestar económico y social que nos separa de la media comunitaria". Y para ello –que es en lo que consiste el Pacto– el ritmo de crecimiento de los salarios monetarios y de los beneficios distribuidos por las empresas debe ser igual, en 1994, a la media de los países del SME, **aunque**, como el objetivo es crecer más rápido para reducir la brecha con la CE, **los beneficios empresariales totales deberán ser también mayores**.

Total, que tras las excelencias del Pacto y sus hipotéticos resultados benefactores se esconde en realidad un "trágala" que persigue, sí, acelerar el crecimiento de la economía y de la competitividad, pero por la vía exclusiva del aumento de la productividad, por la moderación salarial y **por el incremento de los beneficios**, escamoteándose el debate político y económico que aporte otras iniciativas posibles que desde el punto de vista progresista coadyuven al progreso de nuestra economía.

Progreso que –es cierto– difícilmente se puede dar en la economía de mercado sin garantizar los máximos márgenes de beneficios a las empresas y al capital financiero; progreso que no se puede realizar sin esa acumulación que permita amortizar, distribuir beneficios y deja recursos para la inversión. Mas ese es el problema de este Gobierno, que se llama socialista y se encuentra absolutamente condicionado por los intereses del poder financiero.

Por eso es coherente y hasta "lícita" la alternativa de Solchaga pretendiendo incrementar la productividad de la economía española. Pero que no venga diciendo que "se busca eliminar la brecha de bienestar económico y social que nos separa con Europa", dado que el freno al crecimiento de los salarios su opinión es difícilmente sostenible.

**RECHAZO SINDICAL AL PACTO** Resulta al menos paradójico observar cómo el mismo ministro que hace tan sólo unos días atacaba a los sindicatos por hacer lo que denominaba huelgas políticas, intenta ahora involucrarlos en el apoyo **político** de lo que es la base de todo un programa económico de Gobierno.

Las ejecutivas de CC.OO. y UGT, que serán convocadas por el Gobierno próximamente, se reunieron el pasado día 3 con el fin de elaborar una alternativa al Pacto de Competitividad.

Basado en el desarrollo de la PSP, elaborarán una propuesta alternativa bajo el título de Iniciativa Sindical de Progreso, que rechaza el concepto de competitividad basado en bajos salarios, empleo precario, etc., y se demostrará que la falta de competitividad es consecuencia de la no modernización del tejido industrial, de los altos costes financieros, de la política fiscal y de rentas, etc.

En resumen, tanto Nicolás Redondo como Antonio Gutiérrez han rechazado tajantemente el Pacto de Competitividad, coincidiendo además en considerarlo como un intento de amordazar a los sindicatos durante estos años y de anular el derecho de libre negociación.

Sólo queda, pues, esperar al desarrollo de la negociación en puertas. Mas es necesario que el rechazo sea efectivo y comprendido en el conjunto de los sindicatos, y que no se cierren las puertas de una eventual y más efectiva movilización **política** en contra del pacto social y de la manipulación que del mismo se pretende llevar a cabo desde el PSOE hasta el propio PP.

**J. MONTÓN**

## Vizcaya

# La huelga de Correos

Del caos no surgirá la luz... sin lucha

Correos y telecomunicaciones (de donde ya se ha desgajado Caja Postal para formar parte de un banco "estatal") es un servicio público metido de lleno en la dinámica de la modernización (rentabilidad y racionalización productiva). Esta modernización pasa por un cambio de marco jurídico; hoy Organismo Autónomo, mañana vaya usted a saber, y sobre todo, pasa por una campaña de imagen. Lo moderno es el marketing, el envase, no lo que éste encierra. Lo que Correos quiere ocultar tras una huera fachada son: instalaciones y maquinaria inadecuadas, condiciones de trabajo alienantes, precarización del empleo, gestores y cuadros incompetentes, aumentos constantes de rendimiento por trabajador, movilidad creciente, sueldos miserables, pérdida de derechos adquiridos (asuntos propios, etc.) y una organización irracional.



Se pretende una modernización sin capitalización (sin poner un duro) realizada a costa de los trabajadores.

En esta situación, los sindicatos representativos van de concesión en concesión mientras tratan de colocar sus peones con mejor (UGT) o peor (CC.OO.) suerte. Dentro de esta dinámica se inscribe el pacto (formidable para los trabajadores) que "a cambio de nada" firmaron, primero ELA (con la fuerza de sus miles de afiliados y cientos de delegados en la casa) y después CC.OO. (añadió aspectos "sustanciales" en favor de los currelas).

Sólo falta la firma de UGT pillada por sorpresa, y que sólo espera poder lavar su orgullo herido mejorando el pacto "de verdad".

Del pacto público o de otro no publicado han salido unas 6.000 "nuevos" puestos de funcionarios (no van a contratar 6.000 trabajadores más, van a funcionarizar a 6.000 laborales ya en plantilla).

Cómo lo van a hacer es otra de las batallas "sindicales" de alto nivel, será por "concurso" (CC.OO., ELA) o será por concurso-oposición (UGT) (las apuestas están 100 a 1 a su favor). Al margen de razones legales para una u otra vía se tratará de garantizar cuotas de participación "equitativas" de familiares, afiliados y amigos, en lo que parece práctica habitual.

Junto a estas historias, y más en secreto, ahora mismo se está negociando en Madrid el convenio de laborales que junto a "notables" mejoras económicas, va a suponer la adecuación legal de la futura y creciente laboralización de Correos.

Este proceso se está llevando a cabo sin una información "clara" a los trabajadores (confundir no es informar) y sin movilizaciones, lo que es significativo.

Naturalmente los sindicatos las tienen en mente y en el momento oportuno recurrirán a la lucha, incluso la Huelga Total; mientras tanto van dejando reventar, o revientan ellos mismos el malestar de los trabajadores en luchas localizadas y con objetivos muy parciales, como en el caso de Vizcaya, en la que unas justas reivindicaciones que con un mínimo de voluntad unitaria de los sindicatos se hubiesen logrado con 1 ó 2 días de huelga, han necesitado 12 para no saber si se ha conseguido algo o no de lo pedido. Sí se ha conseguido la división entre huelguistas y no huelguistas, entre sindicatos de "lucha", ¿CC.OO.? y sindicatos responsables, y una acumulación de objetos postales que sacarán a marchas forzadas (fines de semana incluidos) los contratados.

La lucha de Vizcaya pese a sus limitaciones ha demostrado sin embargo la voluntad de pelea del colectivo (sorprendiendo a todos) que mejor organizado y dirigido puede a medio plazo dar una respuesta propia y efectiva a los problemas planteados y que las cúpulas sindicales no parecen interesadas en resolver.

Ha desarrollado un proceso asambleario del que ha surgido un cierto debate, lo que no es poco en la práctica sindical actual.

Se ha organizado una caja de resistencia para sostener la huelga, que debe mantenerse para financiar futuras movilizaciones.

Se ha iniciado un tímido intento de diferenciar "Servicios Mínimos abusivos" de trabajo voluntario, con unas pegatinas que deberían haber sido más llamativas y pagadas como bono de apoyo.

Esta lucha también ha demostrado que la lucha es el único camino, y la unidad (y organización) la única garantía de éxito.

Organización y unidad dentro y fuera de "todos" los sindicatos que agrupan a trabajadores (UGT es mayoría a nivel estatal).

Unidad de los trabajadores y lucha constante que no se limite a explosiones de mala leche localizadas, sino que sea un proyecto consciente que partiendo de la situación real, no de deseos, profundice en la organización, la unidad y las conquistas paso a paso que preparen otras más importantes.

**Corresponsal (Bilbao)**

# Trabajo, mujer y clase obrera

Con este título, la Secretaría Confederal de la Mujer de CC.OO. ha presentado un estudio sobre "La mujer ante la negociación colectiva", que será publicado próximamente. Se ha realizado en la Comunidad Autónoma de Madrid y teniendo en cuenta dos niveles:

1. En los convenios firmados, la presencia o ausencia de las reivindicaciones específicas de la mujer.

2. El interés que manifiestan las trabajadoras por la negociación colectiva y cómo se relacionan con ella.

Además se ha tenido en cuenta el grado de cualificación profesional, la feminización del sector o empresa y el tamaño de la misma.

Con estas variables, se analiza la situación de la mujer trabajadora en los distintos sectores, sus reivindicaciones, sus opiniones y sus alternativas. Destacan como negativos en lo referente a la recogida de reivindicaciones concretas de la mujer en los convenios colectivos, el sector de confección del ramo de la Piel, típicamente femeninos, marginal y con escasa capacidad negociadora; y el convenio del Metal. En lo positivo el Textil, Artes Gráficas, Químicas, por lo que queda clara la relación directa para un mayor nivel de reivindicación de la mujer con la capacidad negociadora del sector y el número de mujeres en él.

En los talleres y empresas pequeñas, en general el perfil de la mujer trabajadora en este sector es: mujer casada y con hijos, con poca o nula cualificación profesional, trayectoria interrumpida en el trabajo debido a los hijos; el trabajo como salario de "ayuda" familiar y no como vehículo de autonomía e independencia, una ligera conciencia de discriminación laboral en tanto que mujer. La batalla entre masculino/femenino se desarrolla más en el ámbito doméstico que en el laboral.

También en este grupo las condiciones de trabajo de la mujer están en el límite entre trabajo formal y economía sumergida.

Destaca este estudio que en estas condiciones de economía sumergida, junto a las del textil, están apareciendo trabajadoras con cualificación media en empresas de informática. Al parecer este es el que se perfila como trabajo a destajo de las nuevas formas de producción con tecnología avanzada, y lo realizan en su mayoría mujeres jóvenes.

En las empresas medianas y grandes existen cauces para las reivindicaciones en la negociación colectiva. El perfil de la mujer trabajadora en este sector es empleo como salario, pero también como forma de estar en la sociedad. En este grupo se puede hablar de tres tipos diferenciados de actividades que realizan las mujeres:

a) Las trabajadoras de la limpieza y hostelería que creen que no existe un reconocimiento social de su trabajo y se consideran marginadas.

b) Trabajadoras de comercio como dependientas, no manifiestan un sentimiento feminista ni reivindican este aspecto.

c) Trabajadoras de la industria como especialistas. Son escépticas con respecto a los procesos de negociación colectiva, pero reconocen que ni siquiera utilizan los canales de denuncia ante la ley.

Sus demandas son: Mayores salarios, mejores condiciones de trabajo, acceso a formación dentro de la jornada laboral, seguridad en el empleo, flexibilidad para el desempeño de sus obligaciones como madres.

En el sector público, de administración y banca, los convenios colectivos reflejan el desarrollo de las reivindicaciones laborales de la mujer.

Se da una mayor cualificación de la mujer, con titulación universitaria, y dos opiniones diferenciadas: una muy conservadora en contra de las mujeres (la mujer como enemiga de las otras mujeres), y otra de clase, en la que se admite que la negociación personal no sirve y que hay que utilizar la negociación colectiva.



Estas mujeres están contra la discriminación sexual en el acceso y promoción a los puestos de trabajo, y por la articulación de la doble jornada que realizan mujeres. Piensan que su vida laboral están condicionada por su responsabilidades familiares, exigen un cambio en los roles sociales establecidos para hombre/mujer, y un cambio en la actitud de los hombres respecto a sus responsabilidades familiares.

"La valoración del trabajo como ayuda familiar es admitida por las propias mujeres, independientemente de su cualificación profesional, lo que indica la fuerza y grado de implantación del discurso social". El trabajo femenino es concebido como un segundo salario, una ayuda, lo que es utilizado para subvalorarlo por parte de los empresarios y es en las luchas obreras minimizado como elemento descalificatorio: "seguimos siendo las locas que no nos importa que nos echen, que no nos importa poner la empresa en peligro", comenta una mujer sindicalista del textil.

En cuanto a la discriminación salarial es patente pero se presenta de una forma difusa: las tareas que desempeñan los hombres y mujeres no son exactamente las mismas aunque se les exija la misma cualificación profesional. Los hombres tienen, en su mayoría, categorías más altas aunque su trabajo tenga igual valor que el de las mujeres; los pluses se pagan a labores tradicionalmente masculinas y no a las femeninas; dentro de una misma categoría los hombres son colocados a niveles más altos que las mujeres por su condición de "cabeza de familia", etc.

La formación es entendida por las mujeres trabajadoras como un elemento clave para la promoción profesional. Las más jóvenes son las más interesadas en la formación, como medio de poder cambiar de actividad, compaginando en muchos casos estudio y trabajo. Lo que destaca, sin embargo, es que entre las mujeres cualificadas tenían, en general, una formación superior a la requerida para el puesto que desempeñaban.

En este aspecto la queja mayoritaria es que las mujeres, al tener que hacerse cargo de las responsabilidades familiares, tenían muy difícil el procurarse una formación fuera del horario laboral, y esta asunción en solitario de las tareas domésticas facilitaría, sin embargo, la promoción de los hombres, ya que les libera de ellas.

En el terreno del "espacio doméstico/espacio laboral" para las mujeres la esfera de lo público, trabajo–formación–profesión–actividades sindicales, está subordinada a lo privado, a lo doméstico. El hombre vive su papel en la familia y en lo laboral en "tiempos diferentes", la mujer los vive "simultáneamente". Consideran que el absentismo laboral no es mayor en las mujeres que en los hombres, y que éste es debido a las penosas condiciones laborales, y a la doble jornada que realiza la mujer trabajadora. "Un destino asumido en muchos casos, en otros, mal asumido: ni se asume el tipo de trabajo que tienes fuera, ni se asume el tipo de función que tienes que llevar en casa, con lo cual se crea una disconformidad tremenda. Todo esto está generando una insatisfacción grande entre las mujeres trabajadoras". Sin embargo, de las entrevistas realizadas, se desprende que se cuestione quién asume la responsabilidad y el control de la intendencia familiar.

La situación de las mujeres dentro de la empresa la definen las mujeres, fundamentalmente las sindicalistas, como de paternalismo empresarial y la necesidad de reivindicar el estatus de sujeto para la mujer, que pasen de ser "las niñas" en las líneas de producción. Dentro del sindicato se quejan de la inexistencia de actividad sindical específica para la mujer. La conciencia de trabajadora, como elemento diferenciador, la han adquirido al margen del sindicato y han sido ellas las que han trasladado dentro esta discusión. De ahí que la creación de las Secretarías de la Mujer no haya sido una tarea fácil y "aún existan trabas para su desarrollo e implantación".

Como conclusiones destaca el documento: "Resulta imprescindible destacar la especificidad de las mujeres, su diferencia a la hora de realizar cualquier trabajo sindical... Las propias mujeres ponen de manifiesto la dificultad que encuentran para materializar sus necesidades y deseos en reivindicaciones concretas, ya que sus aspiraciones pertenecen más al ámbito de los valores, o lo abstracto, que al de las necesidades materiales concretas. Es más fácil reivindicar una subida salarial que el cambio de actitud y comportamiento en el trato de los mandos de una línea de producción de mujeres; reivindicar una reducción de la jornada laboral para el cuidado de los hijos que corresponsabilizar a los hombres en esa tarea y que esa conducta se normalice socialmente".

Es hora ya de pasar de la palabrería hueca de "por los derechos de la mujer", "igualdad entre los sexos", y otras zarandajas que ocultan un real desconocimiento e incluso un desprecio de lo que quieren y cómo lo quieren las mujeres y en este caso, las mujeres trabajadoras. Este importante documento abre, cuando menos, una posibilidad de estudio de las alternativas a las reivindicaciones y problemas concretos manifestados por las mujeres sobre bases reales. La alternativa no puede ser única de una sola organización o de un sólo partido, ha de ser unitaria y amplia, ya que plantea una diversidad de problemas que no afectan sólo al terreno laboral, al social o al político, sino a todos en su conjunto. Y si, como decía Bob Dylan: "La respuesta está en el viento", pues que llueva, fuerte y seguido. ■

**«EL TRABAJO FEMENINO ES CONCEBIDO COMO UN SEGUNDO SALARIO, UNA AYUDA, LO QUE ES UTILIZADO PARA SUBVALORARLO POR PARTE DE LOS EMPRESARIOS...».**



I Conferencia de Universidad de CC.OO.

# Por una Universidad Pública, democrática y de calidad

En Madrid los días 31 de mayo y 1 de junio se celebró la I Conferencia de Universidad de CC.OO. en la que se debatió en torno a dos puntos:

–La reforma de la LRU.

–Organización

También fueron presentados diversos temas como Documentos de discusión acerca de la problemática de las Universidades provinciales, el servicio público de la educación superior y el sector privado, alternativa global al sistema retributivo, etc.

El proyecto inicial de limitar las propuestas de reforma a la LRU, a la propuesta ministerial de iniciar negociaciones para reformar exclusivamente los aspectos de: articulación de los órganos de representación sindical con los de gobierno de las universidades y estructura, acceso y promoción del profesorado y el PAS (Personal de Administración y Servicios), a lo largo de la Conferencia quedó superado por la aparición, mediante enmiendas y numerosas intervenciones, de la necesidad de ir más allá y plantear una reforma de la LRU que abarque temas que están condicionando en buena medida el actual estado de las Universidades, como puedan ser la privatización encubierta, la supeditación de la investigación a intereses y criterios de beneficio particular, la selectividad, etc.

La Conferencia aprobó que sobre estas cuestiones y otras que quedaron insuficientemente abordadas, como el acceso y la promoción del profesorado, o la estructura del PAS, se inicia un debate que permita llegar al próximo Congreso de la Federación de Enseñanza con posiciones más reflexionadas.

Quedó planteada la urgencia de abordar seriamente y con propuestas concretas la defensa de la Universidad pública, democrática y de calidad, ya que el abuso de la realización de "convenios" con empresas privadas y entidades de diverso tipo, en aplicación del artículo 11 de la LRU están teniendo en muchas universidades consecuencias graves. En la medida de que no existe ningún tipo de control democrático en la actualidad sobre la utilidad e interés de dichos convenios, se está entregando parcelas de la Universidad, de su labor investigadora e incluso docente a intereses privados y empresariales, quedando cada vez más relegado el carácter social y público de las principales labores universitarias.

Bajo el razonable argumento de que la Universidad debe estrechar lazos y relaciones con su entorno, se han disparado los contratos entre departamentos y empresas, constituyendo una creciente fuente de beneficios que en un grado muy pequeño y por regla general de forma descontrolada revierten en la propia Universidad. Generando al mismo tiempo el florecimiento de ciertos niveles de economía sumergida en Universidades, contrataciones precarias y dinero negro. Así como la utilización de medios materiales y humanos de la Universidad, es decir públicos para fines privados.

**SOBRE LA ESTRUCTURA DEL PROFESORADO**. Este fue uno de los puntos importantes en que pudo llegarse a acuerdos. Acuerdos que han sido globalmente positivos en cuanto han planteado la reforma de los actuales cuerpos de profesores (cuatro), reduciéndolos a dos (uno de profesores doctores y otro de no doctores), pero insuficiente en tanto en cuanto en la perspectiva de la consecución del cuerpo único de profesores, ni se ha aprobado una alternativa viable hacia el cuerpo único, ni los mecanismos previsibles para pasar de los dos cuerpos propuestos al cuerpo único. El motivo esencial alegado por la ponencia para no plantear ese objetivo ha sido el posibilismo, el plantear como objetivos tan sólo aquello que se piense puede ser concedido por el MEC, en vez de los objetivos justos que reflejen los deseos del conjunto del profesorado demócrata y progresista de las Universidades. Nuestro punto de vista no ha estado reñido en absoluto con la plena conciencia del hecho de que plantearlo no quiere decir conseguirlo, ya que si bien el conseguirlo depende de la correlación de fuerzas, también es cierto que una mejor o peor correlación de fuerzas depende de los objetivos que se planteen y si estos son objetivos esperanzadores y dinamizadores de deseo de lucha y organización.

La Conferencia tomó alguna que otra decisión en parte corporativa como la de cerrar el paso a los profesores de Instituto que aspiran a un paso adelante en su carrera docente como profesionales de la enseñanza.

La discusión del documento sobre sistema retributivo condujo también a un debate muy interesante sobre mercado de trabajo en el capitalismo y socialismo, sobre el igualitarismo y las negativas repercusiones que este ha tenido en los países más o menos socialistas, Albania incluida.

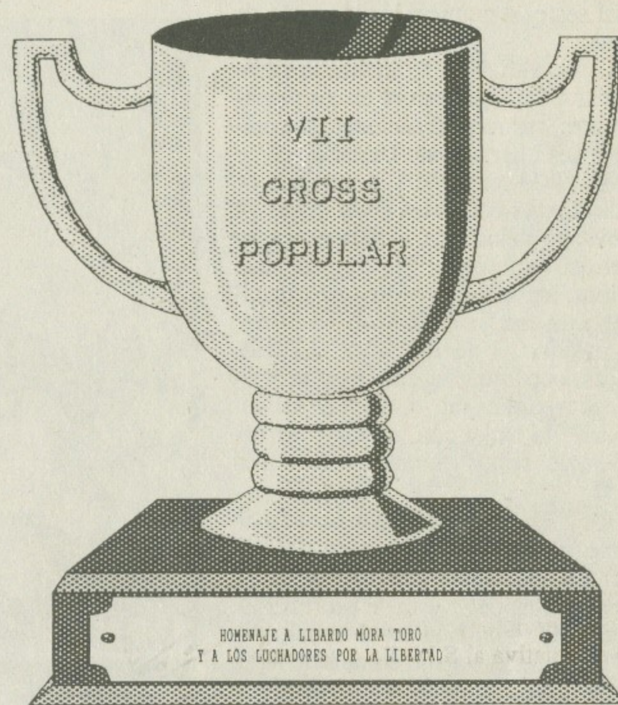
Se planteó como importante la consigna de "A trabajo igual, salario igual", complementada con la otra cara, inseparable, de la moneda. "A trabajo desigual, salario desigual".

La ponencia de organización, pretendió establecer cuáles deben ser las estructuras sindicales que permitan una mayor coordinación entre las secciones sindicales de las Universidades, tanto a nivel de comunidad autónoma, como con los organismos sectoriales de dirección en el ámbito estatal, así como algunas orientaciones encaminadas a establecer funcionamientos más regulares de las secciones sindicales. ■

## VII CROSS POPULAR DE PARLA EN HOMENAJE A LIBARDO MORA TORO Y A LOS LUCHADORES POR LA LIBERTAD

Domingo 30 de junio, a las 9,30 horas de la mañana, en Fuentebella

**Organiza**: PCE (m–l). **Entidades colaboradoras**: Ayuntamiento de Parla, Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores, Patronato Deportivo Municipal, Mesón "El Tío", Pastelería "MJ"–Merca 2, Flores "Victoria"–Merca 2, Bar "Felipe II"–Móstoles, Bar "Ricardo", Lámparas "Sevilán", Club de Atletismo "Avance", Prensa–Revistas–Merca 2.



## SEVILLA

### Entrevista a J.L. Batres, del MOC

# «Durante el conflicto del Golfo los objetores pasaron de 40.000 a 80.000»

El jueves 6 de junio, a las 20,30 h. se concentraron unas 2.000 personas en los alrededores de la cárcel de Sevilla–1, exigiendo la libertad de Francisco Batres, objetor encarcelado desde el 6 de mayo, condenado a 2 años, 4 meses y 1 día. La mayoría de los asistentes convocados por el llamamiento de la Plataforma de apoyo a la insumisión, eran jóvenes.

Allí localizamos a José Luis Batres, militante del Movimiento de Objeción de Conciencia y hermano del insumiso cuya libertad se pide. Le hicimos las siguientes preguntas:

**Vanguardia Obrera**: El movimiento antimilitarista obligó al poder a legislar una objeción de conciencia recortada. ¿Puedes exponernos brevemente vuestra visión del recorrido para lograr esta conquista?

**J.L. Batres**: Todas las leyes que desde la transición política se fueron aprobando para acabar con el problema de la objeción siempre contaron con la desobediencia civil de los objetores. En un momento determinado se vio bien el presentar servicios autogestionados como alternativa al S.M. Pero se avanzó con otro paso que era la insumisión al ejército y a la ley de objeción, pues los posicionamientos de los objetores se hacían desde el ámbito de una lucha colectiva y no personalista. Así se intenta la confrontación directa con el ejército y el gobierno para en un primer momento acabar con el servicio militar obligatorio y en un segundo momento pedir la desaparición de los ejércitos.

**V.O.**: El papel de los ejércitos ha sido puesto en entredicho en la reciente y cruenta agresión a Irak. ¿Qué papel ha jugado, a vuestro entender, el amplio movimiento pacifista contra la guerra del Golfo en la asunción por la sociedad de las ideas de objeción, deserción, insumisión?

**J.L. Batres**: Cuando se dan conflictos armados de tal envergadura, y los gobiernos y la prensa ponen tanto énfasis en acercárnoslo, la opinión pública está más proclive al debate y posicionamiento de una forma u otra. De esta manera el movimiento pacifista tiene mucha importancia pues lanza a la sociedad interrogantes. Estos interrogantes empiezan de forma sencilla a cuestionar lo que más nos llama la atención ¿es la guerra del Golfo, justa?, la guerra en sí, ¿es un medio justo?, etc. Profundizando en el debate se cuestionan nuestro papel de ciudadanos ante ésto y las posturas posibles: objeción, deserción, insumisión, objeción fiscal, etc.

**V.O.**: ¿Establecida la objeción de conciencia a medida y necesidad del poder, pensáis desde el MOC que la insumisión es la única respuesta a la PSS (Prestación Social Sustitutoria) o hay otras posibles salidas?

**J.L. Batres**: Consideramos que la insumisión es la única salida antimilitarista coherente tanto a la mili como a la PSS, pues esta última sólo es un aparato coercitivo para no acrecentar la disensión. Así durante el período del conflicto del Golfo se ha doblado el número de objetores (de 40.000 a 80.000). Hay 4 desertores de las fragatas, que se han incorporado a la estrategia de la insumisión, y son ya 2.000 los jóvenes insumisos a la mili y a la PSS.

Argumentamos ésto fijándonos en otros países como Alemania donde el movimiento ecolopacifista es el más fuerte del mundo y en donde al año objetan 60.000 jóvenes, haciendo un servicio civil a cambio. Esta situación no ha propiciado un debate tan fuerte sobre la posibilidad de abolir el servicio militar y la desaparición de los ejércitos como en el Estado Español.

**V.O.**: Recientemente un grupo de apoyo a la insumisión se ha opuesto a la práctica de la PSS en la Universidad de Sevilla. Nos consta que un sector de jóvenes, incluidos objetores, se inclinan por ir buscando salidas benignas a la PSS en Universidad, sindicatos, etc. ¿No sería conveniente abrir caminos diversos y no enfrentar a los jóvenes con la simplista disyuntiva anterior a la ley de objeción: o mili o cárcel?

**J.L Batres**: Como explicaba antes la PSS es un aparato coercitivo para integrar y no acrecentar la disensión. La PSS no es socialmente positiva por:

–El Estado genera bolsas de pobreza y marginación y nos pide que los objetores, que ya denunciamos estas situaciones y de hecho trabajamos solidaria y **voluntariamente** con gente marginada, mujeres, gitanos, niños/as, ancianos, presos, etc., les resolvamos la papeleta. Esto es otro intento de desviar la atención. Lo primero que tiene que hacer el Estado es no consentir la injusticia social de 3.000.000 de parados, ni cerrar puertas a inmigrantes (muchos de nosotros también lo fuimos), la precariedad en el empleo, los abusos de las empresas con los trabajadores y el ambiente de neoliberalismo en que vivimos. Lo segundo es propiciar puestos de trabajo debidamente remunerados a profesionales cualificados, y no utilizar a los objetores en una especie de "plan de empleo juvenil" que es la PSS, como mano de obra barata o gratis.

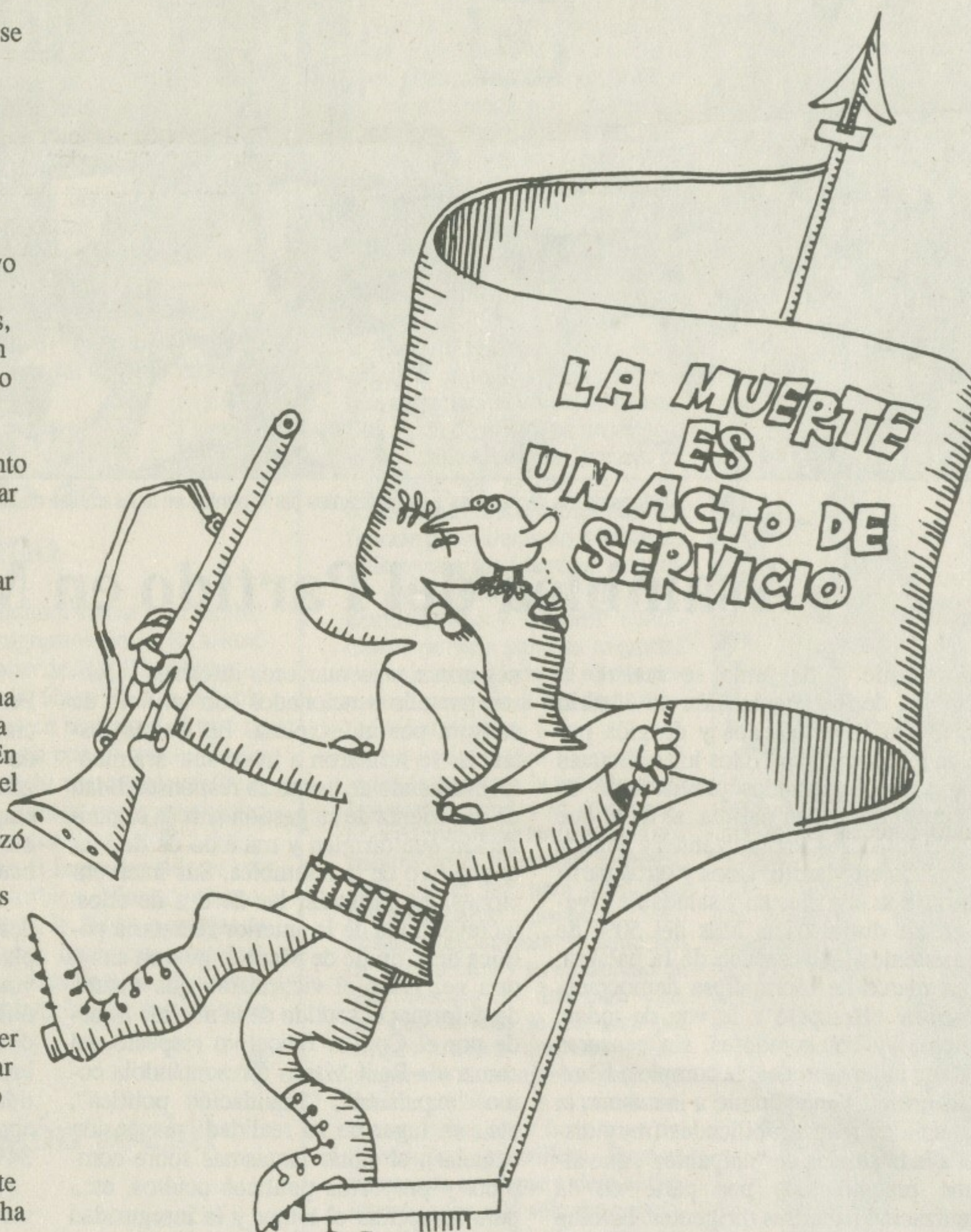
–Los organismos que están acogiendo y pidiendo objetores son estatales (INSERSO), o paraestatales: ONCE, Cruz Roja. Otros como Cáritas se han dado cuenta del juego del gobierno. Es descarado en algunos casos como el de la ONCE, que es un emporio financiero y empresarial, que soliciten objetores, pues tienen los medios para poder pagar debidamente los servicios de trabajadores sociales, profesores, sociólogos, sicólogos, terapeutas, etc.

Por otra parte no consideramos la disyuntiva mili, PSS o cárcel. Concebimos la cárcel como un paso más dentro del proceso de lucha antimilitarista, pero el gobierno está aplicando la represión selectiva, pues sólo hay diez personas encarceladas de un colectivo de 2.000 insumisos y 8.000 autoinculpados (cómplices del delito).

Sí tenemos claro el no enfrentamiento con los otros compañeros objetores que toman otras posturas. No vamos a caer en la trampa que nos tiende el Estado que quiere dividir la lucha. Consideramos positivo el primer paso de hacerse objetor y entendemos que no todos opten por la estrategia de insumisión, por no encontrarse con fuerza, u otros motivos. Lo que sí es cierto es que el miedo que existía de que podría haber un retroceso en el número de objetores, ante la disyuntiva mili o cárcel (que no es real), se ha disipado, pues ya estamos viendo cómo el número de objetores va aumentando.

Agradecemos al compañero José Luis la sinceridad de sus contestaciones. Y se nos despide con un "saludo antimilitarista" y con la consigna: "A por ellos que son pocos y cobardes".

**[Entrevista para Vanguardia Obrera de Daniel Panisello]** ■




Dibujo de Vázquez de Sola.

«CONSIDERAMOS QUE LA INSUMISIÓN ES LA UNICA SALIDA ANTIMILITARISTA COHERENTE TANTO A LA MILI COMO A LA PRESTACIÓN SOCIAL SUSTITUTORIA».

## *Amenidades de una asamblea*

*Toda asamblea tiene también su lado curioso, pintoresco y hasta grotesco.*

*Por mucha que sea la tensión o por muy duro que parezca el debate político, siempre afloran elementos así.*

*En la animadísima asamblea de militantes de Madrid también ocurrió.*

*Curioso fue, por ejemplo, que un determinado camarada, prácticamente el único que apoyó las posiciones de la permanente, conociese el texto de una carta dirigida en sobre cerrado por un miembro dimisionario del C.C. al secretariado del mismo, carta que había sido entregada en mano a la hoy ex-secretaria política de Madrid. Aún más curioso si tenemos en cuenta que dos miembros del secretariado (de tres) y seis miembros del ejecutivo (de siete) no llegaron a conocer tal carta, extrañamente secuestrada por desconocidas manos, hasta que el referido miembro del C.C. , días después de la suspensión cautelar del camarada R. Marco, facilitó una fotocopia de la misma al Cté. Ejecutivo. ¿Connivencias inorgánicas, información privilegiada para los "seguros" con intenciones más o menos fraccionales?. En fin, una curiosidad.*

*Pintoresco el que un camarada de la permanente de Madrid, destituído por los votos de la Asamblea, afirmase que la suspensión cautelar arriba mencionada fuese "una medida orientada a cambiar las señas de identidad del partido". Pintoresco porque, que nosotros sepamos, las señas de identidad de nuestro partido no radican ni en fulanito ni en menganito, sino en el marxismo, en el leninismo, en nuestra línea política y en nuestros estatutos. ¿Inquebrantables adhesiones personales a estas alturas?*

*Y va lo grotesco. Como simpatizante del partido se coló en la asamblea un provocador que intervino cuando pidió la palabra y alguna que otra vez sin que la pidiese previamente. Con aire de quien acaba de abandonar antes de tiempo un establecimiento para perturbados mentales, lanzó ataques, insultos y sospechas sobre el partido, creyendo quizás que así rendía favor a la que fuera permanente de Madrid, pero cubriéndose de ridículo él y quienes pretendía defender con su verborrea visionaria. Además, tuvo el detalle pedante de dar "consejos" a los militantes y de prestarse a proporcionarnos "bibliografía" marxista para nuestro mayor aleccionamiento.*

*Antes de las votaciones –curioso este santo terror a los votos y a la palabra de los militantes de algunos– el individuo abandonó la sala pinzándose la nariz con dos dedos y diciendo que "aquí huelo mal". En lo cual no le faltaba razón, pues tras su abandono, el lugar empezó a oler mucho mejor. Por cierto, que se quedó del otro lado de la puerta, atenta la oreja en actitud de cotilleo.*

*Vamos, que la cosa, además de interesante, no tuvo desperdicio en ningún sentido. Salud.*



Algunos de los camaradas y simpatizantes participantes en la Asamblea de Madrid.

# Asamblea del Partido en Madrid

El sábado 8 de junio se realizó la Asamblea de la organización de Madrid del PCE(m–l), convocada y dirigida por el Comité Ejecutivo. Todos los militantes habían sido informados previamente de los puntos del orden del día, al igual que los colaboradores, simpatizantes y amigos del Partido en Madrid. Unos y otros participaron, con una inusual y saludable viveza, en las discusiones. Más del 50% de los asistentes hicieron uso de la palabra, en un marco de escrupulosa democracia partidaria: el respeto a la voz de todos, militantes y colaboradores, sin censuras ni filtros inquisitoriales; la completa libertad de crítica, y el estímulo a la misma; la exigencia de responsabilidades (muy distinta a la búsqueda de "culpables", que algunos pretendieron) por parte de la organización hacia sus dirigentes; la toma de decisiones de acuerdo a los criterios de la mayoría...

En primer lugar, el Secretariado del Comité Central informó a la organización de Madrid de los motivos que movieron al Comité Ejecutivo a decidir la suspensión *cautelar* del camarada Raúl Marco en sus funciones de dirección, y los procedimientos estatutarios abiertos a partir de ahora para su ratificación o rectificación: el Pleno del Comité Central, convocado para los próximos días 29 y 30 de junio, y el Congreso del Partido.

Posteriormente, el camarada Pablo Mayoral introdujo lo que constituía el punto fundamental de esta Asamblea: la valoración colectiva respecto a la situación política del Partido en Madrid, la gestión de sus órganos de dirección hasta la fecha, y las medidas de reforzamiento organizativo y político a adoptar de inmediato y a corto plazo.

Se concedió en primer lugar la palabra a los camaradas miembros de la Comisión Permanente del Comité de Madrid, para que hicieran público ante la Asamblea su informe y valoraciones respecto a la situación del Partido en este regional. Días antes, el Comité Ejecutivo les había solicitado reiteradamente que elaborasen tales valoraciones por escrito. Los tres se negaron a presentar esos informes y fueron por ello sancionados con un voto de censura por indisciplina. En última instancia, se limitaron a intervenir oralmente, evadiendo de hecho su responsabilidad de dar cuenta de su gestión ante la organización que dirigían y tratando de desviar el objetivo de la Asamblea. Sus intervenciones, en particular las de dos de ellos, incluyendo la de la anterior secretaria política del Comité de Madrid, giraron una y otra vez entre el victimismo que trataba de deformar el sentido de la medida tomada por el Comité Ejecutivo respecto del camarada Raúl Marco (presentándola como "expulsión", "liquidación política", etc., en lugar de su realidad: suspensión cautelar), el agitar fantasmas sobre complots y proyectos políticos ocultos, etc., para acrecentar el temor y la inseguridad de los militantes del Partido más desinformados, y el permanente recurso a la "culpabilización" de los militantes como origen de la situación de degradación y división profunda en la que ellos mismos, con su gestión burocrática y autoritaria, habían sumido a la organización de Madrid.

Sin embargo, la mayoría de militantes y simpatizantes sí asumió el alcance y el sentido de esta Asamblea, y denunció argumentadamente tales métodos de dirección, exigiendo abiertamente responsabilidades por ello a los camaradas de la Comisión Permanente. Las intervenciones señalaron repetidamente las críticas a una dirección, protagonizada en particular por dos miembros de dicha Comisión, que en los hechos se había demostrado liquidadora. Asimismo, fue rotundamente criticado el señoritismo crónico y continuado en la actividad partidaria de la anterior secretaria política del Comité de Madrid, camarada Lola Val, responsable "por delegación" como señalaron diversos militantes, y que desde hacía años no participaba en ninguna de las actividades prácticas de la organización ni en ninguna reunión de las diversas células, manteniéndose alejada por completo de los militantes y los problemas prácticos y políticos que encuentran en su trabajo comunista.

Se criticó el desprecio absoluto que la Permanente de Madrid ha mantenido hacia el funcionamiento colectivo del Partido hacia su actividad en las distintas organizaciones de masas, su inhibición de la responsabilidad política, su autoritarismo burocrático y su amordazamiento del debate y la crítica dentro del Partido.

La asamblea abordó la propuesta de destitución de la Comisión Permanente planteada por diversos militantes. En la votación habida al respecto, el 66% de los militantes respaldaron la destitución de dos miembros de dicha comisión (miembros, a la vez, del Comité Central del Partido), mientras que ni un sólo militante aprobó la gestión de la Permanente y el 34% se abstuvo.

En ese sector de abstención confluyen varios componentes, siendo el más destacado de ellos el de algunos camaradas que llegaron a la Asamblea con una elemental falta de información y nivel de discusión política, hasta el extremo de señalar el hecho de que desconocían los 4 últimos números de V.O., precisamente en los que el planteamiento del Comité Ejecutivo para abrir y profundizar el debate comienza ya, por fin, a materializarse con la importancia y la urgencia que requiere.

El vivo ambiente de la Asamblea dio paso a la alegría a la vista de sus resultados. Los militantes de la organización de Madrid son ahora conscientes de que ellos mismos y por el único procedimiento democrático y partidario posible (el debate, la voz y el voto de todos) han apartado un obstáculo que llevaba al Partido en Madrid hacia la liquidación, que achataba sus objetivos, que potenciaba la sumisión en lugar de la crítica... Hoy, por fin, la organización del Partido en Madrid puede comenzar a centrar su atención y sus esfuerzos en el cumplimiento de sus responsabilidades hacia el movimiento obrero, popular y democrático. Hoy, por fin, la organización del Partido en Madrid está en condiciones de consolidarse y avanzar con el esfuerzo de todos sus militantes.

# NOTAS BREVES DEL 

## EE.UU. celebra la victoria sobre Irak

En un clima de militarismo y chovinismo exacerbados al límite, la burguesía yanqui ha celebrado la victoria sobre Irak, la masacre de este pueblo, la muerte de decenas de miles de seres humanos y la capacidad destructiva de su gigantesca máquina de guerra.

Un desfile de 10.000 soldados, españoles incluidos, frente a George Bush y el general Schwarzkopf, aviones militares, los carísimos bombarderos "Stealth", los B–52 y toda la parafernalia militar estadounidense. Con un coste de cerca de 1.000 millones de pesetas los imperialistas yanquis han conmemorado otra de sus brutales agresiones y en esta ocasión con una fastuosidad desconocida desde la II Guerra Mundial.

Un insulto a los pueblos, una bofetada a las conciencias antimilitaristas de su propio pueblo y de todos aquellos que se movilizaron contra el genocidio yanqui en el Golfo Pérsico. ■

## Francia: Escalada de violencia y racismo

El último fin de semana se ha vuelto a saldar con fuertes enfrentamientos entre jóvenes inmigrantes de la localidad de Mantes-la-Jolie, ciudad dormitorio de 20.000 habitantes en los suburbios de París, y la policía. Hace 15 días fallecío en la comisaría de esta ciudad un joven marroquí al que se negó la asistencia médica que requería por su condición de asmático. Una mujer policía muerta al chocar el vehículo policial con el de uno de los inmigrantes, y un muchacho argelino, Yusef Khaif, acribillado inmediatamente a balazos por otros policías que acudieron al lugar, ha sido el balance de esta nueva oleada de disturbios. Mientras tanto, cerca de 200.000 personas acudían a la fiesta organizada por SOS Racismo en Vincennes para denunciar, precisamente, el hacinamiento y las condiciones de vida de cientos de miles de inmigrantes en los suburbios de las grandes ciudades de Francia. ■

## Argelia: Convulsión social y nuevo gobierno

La pasada semana, el Frente Islámico de Salvación (FIS) convocaba movilizaciones en todo el territorio argelino, en demanda de elecciones presidenciales y reformas en el mecanismo de las elecciones legislativas previstas para fines de junio y que ahora, tras los disturbios de estos días, han sido aplazadas indefinidamente por el presidente Chadli Benyedid.

En los disturbios ha habido decenas de muertos y cerca de 200 heridos. A resultas de ello, se ha declarado el estado de excepción en las provincias de Argel, Blida, Bumerdes y Tipaza, feudos del fundamentalismo islámico.

La situación argelina es compleja. Por una parte, una profunda crisis económica y una dependencia casi completa de las exportaciones petrolíferas a Occidente. Por otra, un aperturismo político recién iniciado (39 partidos legalizados), bajo una maquinaria estatal fuertemente burocratizada y corrupta, apenas controlada por el presidente Benyedid, y que ha provocado en los últimos años varias revueltas sangrientas entre la población. Por último, en este marco de inestabilidad, un FIS que trata de capitalizar el descontento popular en beneficio de una República islámica, pero que choca con los intereses de Occidente y con buena parte de las aspiraciones y modos de vida de la mayoría de los jóvenes argelinos, tampoco identificados con el FLN.

El nuevo gobierno, encabezado por Ahmed Ghozali, hombre con una amplia experiencia como negociador y en asuntos petrolíferos, tiene como finalidad principal obtener un difícil consenso que permita la celebración de las elecciones ahora aplazadas. ■

### Colombia

# Al diálogo como fuerza beligerante

**El periódico *Revolución*, órgano central del Partido Comunista de Colombia (marxista–leninista) publica en su número del 20 de mayo una interesante editorial sobre cómo afrontar las negociaciones de paz propuestas por el Gobierno colombiano. Publicamos amplios extractos del mismo en unos momentos en los que se han iniciado ya estas conversaciones entre las fuerzas de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar y el Gobierno de Gaviria, en territorio venezolano.**

Ahora que el tema del diálogo entre el gobierno y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar vuelve a la mesa, nuestro Partido considera oportuno sentar sus criterios al respecto. Y esto en razón de su papel frente al EPL, de su compromiso con la Coordinadora y otros procesos unitarios, y de sus responsabilidades frente al proceso político y las masas populares.

Ha sido política nuestra la de exigir el diálogo y disponernos a una negociación con el gobierno. Eso sí, en condiciones de respeto a la calidad de las fuerzas en contienda, sin exigencias o precondiciones inaceptables para las fuerzas guerrilleras no derrotadas y de cara a los intereses populares y a los reclamos de libertades democráticas y mejores condiciones de vida para las mayorías colombianas. Nada de esto supone una renuncia a nuestros objetivos estratégicos. (...)

No están fáciles las cosas. El nivel de la crisis, la erosión de la institucionalidad y el descontento creciente entre los sectores populares que reclaman cambios, bien darían pie para consignas revolucionarias atrevidas. Pero desafortunadamente la situación de la izquierda y su capacidad de movilización no dan para ello, sin que de esto se deduzca por ningún motivo que sea válido plegarse a la maniobra burguesa, deslizarse hacia la socialdemocracia, o justificar la entrega del movimiento guerrillero. Precisamente eso es lo que quiere el Gobierno y con ello sólo despejaríamos el camino al afianzamiento del poder burgués que con una insurgencia desmovilizada y una izquierda desvertebrada lograría asestarle un duro golpe a la revolución.



Guerrilleros del EPL.

Hay un flanco peligroso que no podemos olvidar. Se trata de las presiones desde la rancia derecha. Militares, gremios económicos y sectores políticos están sacando a relucir de manera amenazante el poder de las Fuerzas Armadas. No se puede pasar por alto la invocación de varios congresistas para que el ejército defienda al parlamento.

Mientras tanto, la Coordinadora Guerrillera ha propinado reveses a las filas del ejército y la prepotencia de éste se ha exacerbado. Sus declaraciones sobre la presencia militar en el área de Cravo Norte y la continuación de los operativos, son muestra de su actitud.

El gobierno en tales circunstancias se ha visto obligado a atenuar su arrogancia y su negativa de diálogo. Es más, comienza a negociar sin exigir desmovilización previa. Esto no quiere decir que haya dado un vuelco radical al propósito central de su política de paz. Significa que ha tenido que introducir variantes ante la complejidad del momento. Sobre todo, está urgido de un clima de "paz" para la fase final de la Constituyente. (...)

El escenario de la Asamblea Constituyente es propicio para dicha actividad, así no sea el único válido. Ir allí con una posición revolucionaria y diferenciada no significa avalar la reforma constitucional que tiene cocinada. Por el contrario, puede contribuir a ahondar las contradicciones en el seno de la burguesía y a aclarar las propuestas frente al pueblo. (...)

Por último, no es posible perder de vista en todo este proceso las presiones de diversa índole en contra de la lucha armada revolucionaria, especialmente las que está ejerciendo la socialdemocracia nacional e internacional. Nuestro Partido reafirma sin vacilaciones que la lucha armada sigue teniendo un espacio y una vigencia en la realidad actual de Colombia. ■

Proletarios de todos los Países... Unios!

Revolución

Organo Central del PARTIDO COMUNISTA DE COLOMBIA (marxista-leninista)

Cabecera de «Revolución».

¡Proletarios de todos los países, uníos!

Depósito Legal: M 6836–1986

Vanguardia Obrera

PRECIOS EN EL EXTRANJERO:
ALEMANIA: 1,70 DM; BELGICA: 30 FB; FRANCIA: 4 FF;
HOLANDA: 1,75 Fl; INGLATERRA: 30 p.; SUIZA: 1,50 FS

# Europa: En vísperas del Mercado Único

En el último año, el proceso de edificación de la comunidad capitalista europea se ha intensificado de manera sensible. Estamos en vísperas del tan anunciado Mercado Único del 93, con la mayoría de las directrices referidas a la libre circulación de las mercancías, de los servicios y de los capitales y a sus implicaciones fiscales ya promulgadas, y además están en pleno proceso de negociación entre los respectivos gobiernos los proyectos de Unión Económica y Monetaria y de Unión Política lanzados el año pasado, con los cuales ha de culminar, en lo que queda de siglo, la construcción de la Europa unida de los monopolios.

Desde finales de los años 60, se han suprimido todo tipo de aranceles y restricciones a la libertad de intercambios comerciales entre los países que integraban entonces la CE. A esa unión aduanera se han integrado después los nuevos miembros, con medidas transitorias, todavía en vigor en el caso de nuestro país.

La unión aduanera permitió dar un fuerte impulso al comercio entre los países de la Comunidad, que ha crecido con un mayor dinamismo que el comercio internacional en general, y que supone un porcentaje cada vez más elevado del comercio exterior de los países europeos: la CE, que representa en conjunto el primer mercado a nivel mundial, con el 37% de las exportaciones y el 36% de las importaciones, dirigía en 1988 el 59,6% de sus ventas hacia sus propios miembros (53,8% en 1984), un porcentaje que sube al 70% si se añade a los países de la CE los de la AELC (1), cuya integración a efectos económicos en el espacio económico europeo está siendo actualmente negociada. Para los últimos miembros, como España, los efectos de la integración sobre su comercio exterior han sido rápidos: en 1989, nuestro país dirigía el 62% de sus exportaciones a los países de la CE.

Los defensores del Mercado Común insisten en los efectos benéficos de la unión aduanera sobre el crecimiento económico de los países miembros, pero, en buena lógica capitalista, ese crecimiento ha sido desigual, favoreciendo a las economías con mayor potencial industrial, tecnológico y financiero, acelerando el declive de sectores y regiones más atrasados, hundiendo a los socios más débiles. Es significativo que, ya antes de la reunificación, la RFA se haya convertido en el primer proveedor para todos los demás países europeos, incluyendo a los de la AELC, con excepción de Irlanda y Noruega.



Los ministros de Economía y Finanzas de la Comunidad Europea.

El salto de la unión aduanera al Mercado Común de 1993 significa, además de la total integración de los últimos países adheridos –España, Portugal y Grecia– la desaparición de todos los obstáculos que siguen frenando, en la actualidad, a los intercambios comerciales entre los países europeos: obstáculos de tipo físico –fundamentalmente los controles fronterizos, con la pérdida de tiempo y los costes que suponen los distintos trámites administrativos–, técnico –por ejemplo, las normas sanitarias, de seguridad u otras, a las que tienen que satisfacer toda una serie de productos, y que difieren de un país a otro– y fiscal –sobre todo los desniveles que se dan en relación al IVA y a las tasas específicas que gravan a determinados productos, como los tabacos y los productos petroleros. Las cerca de 300 directrices que han de regir el funcionamiento del Mercado Único tienen como principal objeto la eliminación de todos esos obstáculos y, por lo tanto, de toda diferencia cualitativa entre los intercambios de los países de la CE entre si y la actividad comercial interna de cada uno.

La mayor parte de esos textos han sido ya adoptados, aunque algunas cuestiones importantes siguen discutiéndose, y provocando serios enfrentamientos entre los distintos gobiernos, como es el tema de la equiparación de los tipos de IVA, por sus evidentes repercusiones sobre el equilibrio de los presupuestos de los países adheridos. Tendrán que negociarse fórmulas de transición sobre este y otros particulares, pero eso no impedirá la emergencia, de aquí a 2 años apenas, de un espacio económico europeo, con 12, o más bien 19 miembros, si se cuenta a los de la AELC, en el cual los monopolios, beneficiándose de la lógica neo–liberal del Mercado Único, podrán lanzarse sin ningún tipo de trabas a la conquista del mayor mercado del mundo, una perspectiva que explica el entusiasmo europeista de todas las burguesías, incluyendo en los últimos tiempos a la británica, tradicionalmente más estrechamente relacionada con la norteamericana.

Pero esa lógica neo–liberal tiene también otras implicaciones: en la Europa del Mercado Único, la ley del desarrollo desigual ha de manifestarse con una virulencia todavía mayor que en la actualidad, en beneficio de las burguesías imperialistas que gozan ya de una posición dominante, como la alemana. Por cierto, hay importantes sectores de la burguesía de cada país que harán su agosto en el Mercado Único, y los hay también en la española, pero en esa tan cacareada Europa "comunitaria", en la cual el nivel de riqueza varía en una proporción de 1 a 2,5 entre Portugal y Dinamarca, y de 1 a 4 entre las 10 regiones más ricas (región parisina, Baden–Würtemberg, etc...) y las 10 más pobres (centro Portugal, Creta, etc...), y en la cual, según informes de la misma CE, unos 50 millones de personas viven en una situación de precariedad –dicho sea de paso, la cuarta parte del total son españoles–, el Mercado Único ha de acentuar aún más la diferenciación entre los países más ricos y los demás, y las desigualdades internas de cada país miembro. Prueba de ello son los continuos llamamientos de nuestros gobernantes al pacto de competitividad para hacer frente al reto de la Europa del 93, una Europa que amenaza con cargarse a sectores enteros de la economía –y los correspondientes puestos de trabajo– si no son capaces de equipararse a las condiciones de rentabilidad y competitividad del mercado europeo en su conjunto.

**DANIEL**

(1) Asociación Europea de Libre Comercio: sus miembros son Islandia, Noruega, Suecia, Finlandia, Suiza, Austria y Liechtenstein.

«...EN LA EUROPA DEL MERCADO ÚNICO, LA LEY DEL DESARROLLO DESIGUAL HA DE MANIFESTARSE CON UNA VIRULENCIA TODAVÍA MAYOR QUE EN LA ACTUALIDAD, EN BENEFICIO DE LAS BURGUESÍAS IMPERIALISTAS QUE GOZAN YA DE UNA POSICIÓN DOMINANTE...»